

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/ /2023
ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO
"PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR"

JUZGADO CIVICO MUNICIPAL
En la Cjudad de Tulum Quintana Roo a los días del mes de Aby del año Dos Mil Veintitres, siendo las
en el Juzgado Cívico, Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito); Con di da sato en lo
señalado por los artículos 36. 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica en vigencia; Dovericio
Juicio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio senulado al rubro y; SE TIENE POR RECIBIDO CON LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES EL OFICIO DE PUESTA A DISI DSICION EL POLICIA
PREVENTIVO MUNICIPAL, C. Comment A Construction and adscrito a la
Dirección General de Seguridad Pública y Transito del Municipio de Tulum, Quintana, Roy as a la patrulla
numero: 97.03 sector: lugar de detención propagamento propagamento per la companya de la company
Con relación a la tarjeta informativa que se anexa al presente, se desprende que el C. de años edad con de
nacimiento originario (a) del Estado del sistema sexo: :estado
civil i de ocupación y con domicilio particular en:
infractor del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum, Quintana Roo, SIENDO CON EL SUSSIMINATA DESPLEGADA INFRINGE LO
DISPUESTO POR EL ARTICULO
Pernoctar en estado de evidado en la Ma Diblica
The management of the manageme
Con fundamento en el artículo 16 fracción I y VI del Reglamento de Justicia Olyica da el Municipio de Tulum. Quintana Roo, se remite el infractor al
Con fundamento en el artículo 16 fracción I y VI del Reglamento de Justicia Civica da el Municipio de Tulum, Quintana Roo, se remite el infractor al Centro de Retención Municipal, PONIÉNDOLO A DISPOSICIÓN DEL CUSTOD LEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL C.
, para el cumplimiento de la sanción correspondiente.
Do conformided con all autinute (I) function I are made A.
De conformidad con el artículo 61 fracción I se recepcio a y de la falta administrativa consistente en:
1 telefono, 1 canten / colox care, 5 +1.00 pesos.
To be trained to the second se
En este acto se le concede el uso de la calcara presunto infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor:
En este acto se le concede el uso de la latera presunto infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; es informado que tiene derecho que una persola de su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas
que lo favorezcan y refiere o
En concordancia con a taba tido con el artículo 61 fracciones II y III; iniciado el juicio suguario se dio lectura al oficia de puesta a disposición o en su caso à la queja da a tubiera. A como todas las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS
HECHOS:
1 日本の
The state of the s
UNICO, CON ELDIDANCINTO EN LO DISPUTATO DODA CON ARTICONA O LA PRICONA CON LA PRICONA CONTRA CON
UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS I, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM OUINTANA ROO, SE RESUIFI VE SORRE LA CONDUCTA
ESPLEGADA POR EL CIUDADANO
DE' INFRINGIR LOS NUMERALES SENALADOS, EN VIRTUD DE QUE:
NO SE IT GIE PREGINTALE OLIOS OFICIES,
MEDIOS DE PRUEBA
PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE
PRUEBAS: LEL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA CAPTOR: CAYMA A 10 S 1 00000

PAG. 1 DE 3



IIEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO () QUE INDICA:
SUSCRITO POR EL MEDICO EN TURNO M.C. LE LA VENTO COMO LA DECLARACION DEL INFRACTOR QUE REFIERE: IV AL MOMENTO DE. INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUCTA:
V.ANEXOS:
VI.OTROS: Tayleta into (my tiva, lest itically invalide
Para la aplicación de las sanciones el Juez Cívico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55): a) La naturaleza de- la falta.
b)Los medios empleados en su ejecución.
c) La magnitud del daño causado. d)La edad, educación, costumbre y conducta y los motivos que lo limpulsaron a cometer la fala f)La reincidencia.
y, en este acto se le notifica al infractor la sanción que corresponde a la infracción cometida al Regla ento en viga siendo que tiene derecho a una multa, pero en caso de que no pagare la multa impuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal y, en lo lo se la clos numerales 32 y 33 según sea el caso. CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO POR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definir se vituar de jurídica
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS AS ACACION DE LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las faltas e infracciones, y la correspondiente i an sición de la sanción, así como el monto o alcance de dicha sanción, y las commutativas de la misma, debe tomarse en cuenta la naturaleza de la fina a condiciones en su ejecución, la magnitud def daño causado y la gravedad de las mismas, los motivos que lo impulsaron a cometa la la rein idencia, las condiciones económicas del infractor, su grado de cultura e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualiza de sa tión son pego a la equidad y la justicia.
Los que intervienen, en la presente manificatan estar de acuerdo con el mismo y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, algun
y calce del documento, previa lectura del escrito, sin que mediare coacción, algun
Se hace del conocimiento del infractor que tiene derecho de ponerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad y presentarla por escrito dentro de los tres dias hábiles siguiente, ante el Departamento de Jueces Cívicos, en los términos que señala el artículo 95 del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio Tue Suit na Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurídica
A desired was as a conscient and late vegality and
Municipal para su conocimiento, análisis y resolucion
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con di nicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Pajla a la altura del kilómetro 1.5 es recons ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho
DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ley e Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión distributina a caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio es adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ble del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ley se Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distributan a caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO Para consultar nuestro Avia de ravació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ley e Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión distributina a caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio es adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ble del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ley se Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distributan a caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO Para consultar nuestro Avia de ravació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio es adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ble del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ley se Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distributan a caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO Para consultar nuestro Avia de ravació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con di nicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyne Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distribution de caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Avia de l'invació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con di nicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyne Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distribution de caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Avia de l'invació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con di nicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyne Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distribution de caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Avia de l'invació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con di nicilio estadas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions ple del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyne Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión el distribution de caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Avia de l'invació a Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio des adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions del del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyn e Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión de distributa que acaso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Aviande i revacidal Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio des adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions del del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyn e Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión de distributa que acaso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Aviande i revacidal Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO
El Juzgado Civico del Municipio de Tulum con di nicilio les das del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es reconsidad del los y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Ceyve Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión de listribus no la caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Avidad el Invación I Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
El Juzgado Cívico del Municipio de Tulum con dinicilio des adas del edificio de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum-Boca Paila a la altura del kilómetro 1.5 es recions del del so y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho expediente. De conformidad con el artículo 27 de la Leyn e Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusión de distributa que acaso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI Para consultar nuestro Aviande i revacidal Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad ATENTAMENTE C. JUEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO



ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

C. JUEZ CÍVICO MUNICIF PRESENTE:	PAL EN TURNO.				:	
TRÁNSITO:	FISCALIA:	JUZ	GADO CÍVICO:			
Mexicanos, 126 de la Cons Municipio de Tulum; 115 f Municipio de Tulum. Respe En la Ciudad de Tulum,	racciones IV, X y XX del etuosamente expongo	tado de Quintana Ro Reglamento Interno lo siguiente: 2 <u>3</u> días	oo, y 66 fracción I, II, o de la Dirección Ger del mes de <u>At</u>	III, IV y V del Reg ieral de Seguridad	lamento de Justie Público Tránsico y año en cur	Civica para el
presentar al C			riginario de le occurrición con	domicilio	año	s de edad. con sexo:
Justicia Cívica para el Mun Juez Cívico en turno pido r	esuelva su situación ju TAR	idica conforme a de JETA INFORMATIV		a) que señalo a co APTOR	ntinuación, por lo	
Mc Pern Victoryides Persona en la e Pora se	del siste of	High charters		O 45 47	etcolución propredido no publica no tu no tu no no tu no tu no no tu no tu no tu no tu no tu no tu no tu no tu no tu no tu no no no no no no no no no no no no no	Una Una Uo idal Liaca

OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CÍVICO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.

ÉRMA DEL POLICIA QUE PONE A
DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO



FECHA DE SALIDA: 24-04 - 23

HORA DE SALIDA: 16:30 hrs

JUEZ QUE LIBERA: Lic Yuliana

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MI LIBERACION, TOP LY C DA SA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SEÑALADO.

tikivia de Canforividad del INFRACTOR



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
FECHA Y HORA	EDAD	SEXO
TEGIA TROCK		1000
NACIONALIDAD	OCUPACION *	ORIGINARIO
and the same of th	Control of the Contro	
SEGURIDAD PÚBLICA: TRA	NSITO: POLICIA TURISTICA:	
MARQUE CON UNA X.	INTOXICACION ETILICA EN BASE AL ALCOHOLIMETRO	1 V 206/2
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%		
GRADO I: 0.06-0.20%	SEVERO ▼	LCOA, UEO CRONICO
INTOXICACION ETILICA EN BASE A PARAMETROS La suma final de los números que se encuentren en cada un		en dentra
ALIENTO ETILICO: 1.NORMA ARTICULA PALABRAS: 1.BIEN	II 2MINIMO 3EVIDEN 4	ranco Nada
MOVIENTOS: 1NORM MARCHA: 1 NORM	AL 2-COORDINADOS 3-REGUI 4.	- NULOS - NULA
GRADO I: 5-6 GRADO II; 7-8 GRADO III; 9 O MÁS.	RADO IV: ESTUPOR O COMA.	TOTAL:
PRUEBA DE ROMBERG: 'PRUEBA NARIZ	DEDO: MARCHA; PUPILAS:	
INTOXICACION POR SUBSTANCIAS ILICITAS: COC	AINA: MARIHUANA:TINNER: CRACK:OTRAS:	<u></u>
CUALTI	MPO DE USO: MESES	años
DIAGNOSTICO:	The same of the sa	
Managaga M	ice Em & I av al work	netre
OBSERVACIONES:	The second secon	
1 lines color	A Discore	
CASOL CL	DE V. ONES: TARDAN MAS DE 15 DIAS E CLÍNICO 2 NO	N SANAR
	DEJA CICATRIZ VISIBLE: 1 SI 2 NO	- Duck enternested
Tures Wall	PONE EN RIESGO LA VIDA:	Sport code generates
	SI ES CONDUCIDO POR OTR	「打造」 - 郵酬業工
US 125/85 (R) M	1 CONOCIDO	E Nog alogics
		Duck to marks
		L PERCANCE:
	IDOMICILIO 2 VIA PÚBLICA	No comp to
2my36() HD	3TRABAJO 4 CARRETERA	- Tatusies trans
	5 ESCUELA 6 PARQUE	munera 170 Wosher 411 1
	7 PLAYA 8 LOTE BALDIO	murece diede Pieme sol
		artelocas decho templa
N° DE PATRULLA	NOMBRE Y FIRMA DEL AGENTE	NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO
92103 Oficia	1 Ilics La Per Horisia Dx	Kelly Marsof Aula Ventury
		12561674 MA



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAFICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BASADO EN LA TABLA TIPOS DE LESIONES:

·				
1. HX CORTANTE		15.CONTUSION SERVERA		
2.HX PENETRANTE 3.HX PUNZANTE		16.LUXACION 17.FRACTURA		III SECUNDARIA
4.HX PUNZO-CORTANTE		18.FX EXPUESTA		
5.HX CONTUSA		19.ESGUINCE G I		
	,	age and desired a grant of the second		
6.HX PERFORANTE		20.ESGUINCE G II		
7.QUEMADURA I GRADO	ANT OF THE PERSON OF THE PERSO	21.ESGUINCE G III		' y
8.QUEMADURA II GRADO		22.DERMOABRASION	N _a	
9.QUEMADURA III GRADO		23 HEMATOMA		
10.DERMOESCORIACION		24.EDEMA		
11.ESCALPE		25 ERITEMA		
12.EQUIMOSIS	d is austonous no	26.TATUAJE		
13.CONTUSION LEVE	50 (50) p. 11 (10 p. 11 f. 12 p. 11 f.	27.CICATRIZ		
14.CONTUSION MODERADA	pullingi di USBRI		<u> </u>	
CAUSADAS POR:		CIRCUNSTANCIAS:		7
1.CAIDA		1. ACCIDENTE VIAL	5 8813 S	
2.ARMA DE FUEGO	Variation (Calabian III)	2.ASALTO		
3.ARMA BLANCA	Section and the section of the secti	3,RIÑA	1 1	
4.OBJETO CONTUSO		4.ACCIDENTY ON III P		_
5.GOLPE 3RA PERSONA 6.VAPOR	in the first of th	5.VIOLENC AM JAR 6.ATAQUE DE MAL		-
7.LIQUIDO CALIENTE	(2003) A. (1946) III (2011) I.	7.OTRAS		
8.MORDEDURA O PICADURA DE ANIMA	L No satisfies			
9.OBJETO PUNZO CORTANTE			.av	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPERA	T. W. s.			
11.OTRAS		Section and the second		_
NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:				